



[Iniciar sesión](#)

[SUSCRIBETE](#)

Puente de Barragán no se cierra; en octubre entraría en funcionamiento el paso vehicular por El Alambrado

CAICEDONIA La Gobernación del Valle confirmó que el puente de Barragán no será cerrado y continuará el paso de vehículos livianos durante 14 horas por lo menos hasta que esté totalmente habilitado el puente de El Alambrado.

[Inicio](#) > [Regional](#)

7 de septiembre de 2023



El anuncio fue hecho durante una Mesa Técnica con representantes de las contralorías de los departamentos del Valle y Quindío, autoridades departamentales y nacionales frente a la preocupación por un eventual cierre del puente que afectaría la movilidad y la economía de esta zona.

Alfredo Almeida, subsecretario de Infraestructura del Valle, explicó que el puente seguirá habilitado conforme a lo que se decidió una vez se llevó a cabo la prueba de estabilización de la pila y se mantiene la condición del paso restringido considerando el peso del vehículo.

“El proceso de estabilización será nuevamente en diez semanas, durante ese tiempo se tendrá una interrupción de uno a tres días en la sexta semana, donde es obligatorio cerrar para hacer unos trabajos previstos de la nivelación de la estructura del puente”, precisó.

En consecuencia el paso por el puente de Barragán en Cai-cedonia continuará en el horario de 6:00 de la mañana hasta las 8:00 de la noche, para carros de hasta 17 toneladas y se mantendrá la vigilancia 24 horas al día por parte de la Policía.

“Tenemos que destacar el trabajo de la Gobernadora, quien tomó acciones rápidas porque había problemas de mal uso del puente por personas que estaban vandalizando las puertas y candados en

horas de la noche para pasar camiones de altas cargas”, dijo el alcalde de Caicedonia, Carlos Alberto Orozco.

Anterior Noticia

“Los tulueños quieren gobernantes presentes que ante los problemas digan acá estoy”: Jorge Gallego

Siguiente Noticia

“Necesitamos gobernantes presentes que, a pesar de las dificultades, digan aquí estoy”: Gallego

Deja una respuesta

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Comentario *

Nombre *

Correo electrónico *

Web

Guarda mi nombre, correo electrónico y web en este navegador para la próxima vez que comente.

PUBLICAR EL COMENTARIO